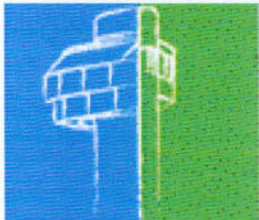


NOTA INFORMATIVA

Centro Penitenciario de Valencia "Antoni Asunción Hernández"



DESTINATARIOS	FUNCIONARIOS VIGILANCIA INTERIOR-1
ASUNTO	DESEMPEÑO DE SERVICIO EN LOS MÓDULOS 1, 3, 4 y 5

A efectos de proceder a la cobertura de las vacantes que puedan generarse a lo largo del presente año en la prestación de servicio en los Módulos 1, 3, 4 y 5, aquellos funcionarios/as del Área de Vigilancia Interior 1 que estén interesados en prestar servicio en dichos módulos, pueden solicitarlo mediante instancia presentada en la Oficina de Personal, antes del 7 de febrero de 2020.

A tal efecto, se adjuntan los Programas de Tratamiento que se desarrollan en dichos departamentos, debiendo incluir la instancia de solicitud lo siguiente:

- Nombre y apellidos.
- Antigüedad en la Administración Penitenciaria.
- Grupo horario al que se está asignado e indicación del grupo/s de preferencia.
- Breve exposición de la motivación para prestar servicio en estos módulos terapéuticos, expresiva del compromiso de participación en el desarrollo de los programas que rigen su funcionamiento.

La relación de interesados resultante será tenida en cuenta, como ya se ha indicado, para cubrir las vacantes que se produzcan durante este año 2020.

Picassent, a 17 de enero de 2020

EL DIRECTOR

